



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03010891-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado- Admisión - Romina SAMMARRUCO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioquímica Romina Ayelen SAMMARRUCO solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación y Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Bioquímica de la Universidad de Morón.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicha candidata reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Que como Director de Tesis propone al Dr. Sergio Gabriel GARBACCIO, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Micobacterias del Instituto de Patobiología Veterinaria – INTA Castelar, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que da constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS–2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 24 de

mayo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Bioquímica Romina Ayelen SAMMARRUCO.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Bioquímicas, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Sergio Gabriel GARBACCIO como Director de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.